



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
COELLO TOLIMA

Carrera 2ª No. 3-01 Centro, Tel.: 2886120

-193-

JULIO TRES (03) DE DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO. : VERBAL SUMARIO. PERTENENCIA  
RADICACIÓN : 73200 4089 068 2018 00073  
DEMANDANTE : LUCIA ZARTA BARRERO.  
DEMANDADOS : JORGE RAMÓN REYES, HEREDEROS INCIERTOS E  
INDETERMINADOS DE CELESTINO ROJAS, Y DEMÁS  
PERSONAS CIERTAS E INDETERMINADAS.  
AUTO N° : 0119.

En atención al secretarial que antecede, el despacho dispone, FIJAR como nueva fecha para continuar con el desarrollo de la audiencia prevista en el artículo 392, en concordancia con el artículo 372, 373 del C.G.P., en lo pertinente, la hora de las nueve de la mañana (09:00 A.M.) del día VEINTINUEVE (29) de JULIO de 2020.

Por secretaría librese los citatorios por el medio más expedito, indicando a los extremos que, la audiencia se realizará usando los medios tecnológicos de la información y las comunicaciones disponibles y que, de no tener acceso a tecnologías de comunicación, deberá informar a este despacho dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la comunicación, a efecto de coordinar con la Personería Municipal de Coello, la prestación de tal servicio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ